



**EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE HUAMBOYA.**

**RESOLUCIÓN No CMH – 044- 2023.**

El Concejo Cantonal en la sesión ordinaria realizada en la Sala de sesiones del GAD Municipal de Huamboya, el día martes 10 de octubre de 2023, a las 14H00, **resolvió por unanimidad incorporar un punto adicional al orden del día, quedando en el punto N°6 de la siguiente manera:** *Análisis y resolución de la reconsideración presentada por el Dr. Miguel Zambrano Alcalde del cantón Huamboya, referente a la participación en el 2do. Encuentro Regional Amazónico de ICLEI denominado “El papel protagónico de los gobiernos locales en el desarrollo económico y sostenible de la Amazonía”, a realizarse desde el 17 hasta el 19 de octubre de 2023 en Brasil.*

**Considerando:**

**Que,** el Art. 1 de la Constitución de la República del Ecuador “CRE” establece: *“El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada”.*

**Que,** el Art. 227 Ibidem da a conocer que: *“la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”.*

**Que,** el Art. 57 literal t) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización “COOTAD” establece como atribuciones del Concejo Municipal: *“Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del alcalde o alcaldesa”.*

**Que,** los Gobiernos Locales por la sostenibilidad y el Municipio de Porto Velho, invitó a la Máxima Autoridad del GAD Municipal de Huamboya, Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar a participar del 2do encuentro Regional Amazónico de ICLEI denominado: *“El papel protagónico de los gobiernos locales en el desarrollo económico y sostenible de la Amazonía”,* a realizarse desde el 17 al 19 de octubre de 2023, en Porto Velho, Brasil.

**Que,** con fecha 03 de octubre de 2023, mediante resolución No CMH - 042- 2023, *el Concejo Municipal de Huamboya resolvió en el Artículo 1 lo siguiente:* Autorizar al Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar Alcalde del cantón Huamboya, la participación en el 2do. Encuentro Regional Amazónico de ICLEI denominado *“El papel protagónico de los gobiernos locales en el desarrollo económico y sostenible de la Amazonía”,* a realizarse desde el 17 hasta el 19 de octubre de 2023 en Brasil.



**Que**, el Concejo Municipal de Huamboya, de conformidad con el Art. 321 del COOTAD en concordancia con el Art. 45 de la ordenanza de organización y funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Huamboya, luego de la votación ordinaria por unanimidad:

**RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Dejar sin efecto la Resolución No CMH – 042- 2023, de fecha 03 de octubre de 2023, donde el Concejo Municipal resolvió autorizar al Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar Alcalde del cantón Huamboya, la participación en el 2do. Encuentro Regional Amazónico de ICLEI denominado “*El papel protagónico de los gobiernos locales en el desarrollo económico y sostenible de la Amazonía*”, a realizarse desde el 17 hasta el 19 de octubre de 2023 en Brasil.

**Artículo 2.-** Notificar a la Dirección Administrativa y Talento Humano, para que deje sin efecto la acción de personal generada a favor de la Tecnóloga Delicia Marlene Puwainchir Ajunanch, donde consta la subrogación de funciones de Alcaldesa del cantón Huamboya, desde el 16 hasta el 20 de octubre de 2023.

Huamboya, a los 10 días del mes de octubre de 2023.

Dr. Miguel Zambrano Escobar  
*Alcalde del cantón Huamboya.*

**Certifico:** Que, el Órgano Legislativo del cantón Huamboya, en la sesión ordinaria desarrollada el 10 de octubre de 2023, realizó la siguiente votación en el punto del orden del día en debate:

<i>Nombre del integrante del Concejo Municipal</i>	<i>Votos a favor</i>	<i>Votos en contra</i>	<i>Votos en blanco</i>	<i>Voto Dirimente</i>
Awasat Griselda Anank Wamputsrik	x			
Marco Vicente Chuindia Andicha	x			
Delicia Marlene Puwainchir Ajunanch	x			
Luis Alfredo Quezada Ortega	x			
Fredy Willan Suamar Juep	x			
Miguel Zambrano Escobar	x			

Certifica para los fines legales pertinentes:

Abg. Esthela Alejandría Peláez.  
*Secretaria del Concejo Municipal de Huamboya*